

ANUNCIO de 15 de abril de 2008, de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad de Sevilla.
 - b) Sección de Contratación.
 - c) Núm. de expediente: 08/00710a.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Objeto: Servicios de Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
 - c) Lote: 1.
 - d) BOJA núm. 52 de 14.3.2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total:
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de mayo de 2008.
 - b) Contratista: Fremap.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:

Sevilla, 15 de abril de 2008.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2008, de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, por la que se publica la adjudicación que se cita.

Resolución de la EP Sanitaria Bajo Guadalquivir, por la que se publica la adjudicación del Suministro de Reactivos, de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir para el Hospital de Alta Resolución de Utrera.

- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de Expediente: CP05/EPDBG-1/08.
1. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de Reactivos.
 - b) División de lotes y números: Si.
 - c) Lugar de ejecución: EP Sanitaria Bajo Guadalquivir, para el Hospital de Alta Resolución de Utrera.
 - d) Plazo de ejecución y fecha límite de entrega (meses): Tres años desde la formalización del contrato.
 - e) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
2. Presupuesto base de licitación. Importe total: 63.000,00 euros.
 3. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de abril de 2008.
 - b) Adjudicatario: Atom, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 62.775,13 euros. IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Utrera, 16 de abril de 2008.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente». El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: P.N. 31/08.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamento Drotrecogin Alfa para el tratamiento del fallo multiorgánico en pacientes críticos de UCI con destino la Empresa Pública «Hospital de Poniente».
 - c) Lotes: Véase Informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - e) Tramitación: Ordinaria.
 - f) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 76.334,00 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 18.4.2008.
 - b) Contratista: Lilly, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.Importe de la adjudicación: 76.334,00 euros.
6. Lotes declarados desiertos: No. Véase informe técnico.

El Ejido, 21 de abril de 2008.- El Director Gerente, Antonio Linares Rodríguez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-01/07.

Encausado: Estación de Servicio Quiles y Delgado.

Último domicilio: C/ Francisco Mendoza, 62. Paterna del Campo (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación. Pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-134/07.

Encausado: ES El Ronquillo, S.L.

Último domicilio: Ctra. Nacional 435, Km 219. San Juan del Puerto (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación. Pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Metrología.

Expte.: S-151/07.

Encausado: SCA Ntra. Sra. de la Oliva.

Último domicilio: Avda. Palo Dulce, 62. Gibraleón (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación. Pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-218/07.

Encausado: Juan Francisco García Cortés.

Último domicilio: Rector Martín Villa, 58. Ayamonte (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-236/07.

Encausado: Pedro José Vega Martín.

Último domicilio: Pl. Polirrosa-Nave 21. Huelva.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-254/07.

Encausado: Castilla Talleres y Servicios, S.L.

Último domicilio: Ctra. Sevilla, s/n. Nerva (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 23 de abril de 2008.- La Delegada Provincial, María José Rodríguez Ramírez.

ANUNCIO de 17 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se concede trámite de audiencia a la entidad Aparcamientos Casa Cuna, S. Coop. And.

Instruido procedimiento de descalificación de sociedad cooperativa andaluza, por la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, y resultando imposible las notificaciones de los diferentes actos del procedimiento iniciado, se concede trámite de audiencia, al Consejo Rector o a un número de socios no inferior a tres, de la entidad que se relaciona, durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para que formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificaciones que estimen oportunos. Para conocimiento íntegro del procedimiento, podrán comparecer en la sede de la misma, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, edificio Rubén Darío II, 2.ª planta, ello de conformidad con el art. 28.1 del Decreto 258/2001, de 27 de noviembre, que regula la inspección y el procedimiento sancionador en materia cooperativa, en relación con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.:

Entidad: Aparcamientos Casa Cuna, S. Coop. Ad.

Acuerdo de inicio de: 21 de diciembre de 2007.

Procedimiento de descalificación: 18/2007.

Sevilla, 17 de abril de 2008.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno en Jaén, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas a Corporaciones Locales para la financiación de gastos corrientes, al amparo de la Orden que se cita.

La Orden de 29 de enero de 2008 (BOJA 37 de 21 de febrero de 2008), de la Consejería de Gobernación, por la que se establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales para la financiación de gastos corrientes originados por la prestación de servicios obligatorios, regula en su articulado las subvenciones a Entidades Locales para Financiación de Gastos Corrientes originados por la prestación de servicios obligatorios.